
Cita bibliográfica: Zúñiga, V., Contreras, Y. & González, Y. (2025). Encuadres mediáticos sobre el caso de transfemicidio de Camila Bolocco en Chile y México. *Persona Y Sociedad*, 39(1), 75-92.
<https://doi.org/10.53689/pys.v39i1.470>

Encuadres mediáticos sobre el caso de transfemicidio de Camila Bolocco en Chile y México

Vanessa Zúñiga ¹

Yazmín Contreras ²

Yareta González ³

Resumen: El objetivo de este artículo es analizar el encuadre mediático sobre la cobertura del caso de transfemicidio de Camila Bolocco en la prensa digital chilena y mexicana durante 2022. Este estudio de caso examina las diferencias en el tratamiento noticioso, con énfasis en las temáticas abordadas y las fuentes citadas en los medios de ambos países. Desde un enfoque mixto, se analiza el contenido de 58 artículos de prensa publicados entre junio y julio de 2022. Los principales resultados muestran que, mientras la prensa chilena tiende a encuadrar el caso desde un enfoque sensacionalista y policial, con menor énfasis en los derechos humanos, la prensa mexicana adopta un enfoque más orientado al activismo y a la visibilidad LGBTQ+, promoviendo el debate sobre derechos e inclusión de la comunidad trans. La investigación destaca la necesidad de una cobertura informativa que reduzca la revictimización y visibilice las realidades de las personas trans, promoviendo un ejercicio periodístico más ético, pluralista y con perspectiva de género.

Palabras clave: LGBTQI+; transfemicidio; encuadres; activismo; medios digitales.

¹ ORCID: [0000-0002-0486-9323](https://orcid.org/0000-0002-0486-9323). Universidad Andrés Bello. v.zuigarodriguez@uandresbello.edu. Autor correspondiente.

² ORCID: [0009-0005-8706-019X](https://orcid.org/0009-0005-8706-019X). Universidad Alberto Hurtado.

³ ORCID: [0009-0002-9145-8561](https://orcid.org/0009-0002-9145-8561). Universidad Alberto Hurtado.

Media framing of the transfemicide case of Camila Bolocco in Chile and Mexico

Abstract: The objective of this article is to analyze the media framing of the coverage of Camila Bolocco's transfemicide case in Chilean and Mexican digital press during 2022. This case study examines differences in news treatment, focusing on the themes and sources cited in the media of both countries. Using a mixed-methods approach, the content of 58 press articles published between June and July 2022 is analyzed. The main findings show that while Chilean press tends to frame the case from a sensationalist and police-focused perspective, with less emphasis on human rights, Mexican press adopts a more activism-oriented perspective, highlighting LGBTQI+ visibility and promoting debates on rights and inclusion of the trans community. The research underscores the need for media coverage that reduces revictimization and brings visibility to the realities of trans people, promoting a more ethical, pluralistic, and gender-sensitive journalistic approach.

Key words: LGBTQI+; transfemicide; framing; activism; digital media.

...

1. INTRODUCCIÓN

La migración es un fenómeno que involucra múltiples factores, entre ellos la búsqueda de mejores oportunidades económicas, seguridad y el acceso a derechos fundamentales (Fundación Arcoíris, 2017). En el caso de las personas LGBTQI+, acrónimo utilizado para denominar la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género (Ministerio de Educación, 2023), y particularmente de las personas trans, migran para escapar de la discriminación y violencia, buscando sociedades donde sus derechos sean respetados y puedan vivir con dignidad, seguridad e igualdad, accediendo a oportunidades y protecciones que sus países de origen les niegan.

Este estudio de caso se centra en el análisis de la cobertura mediática sobre el *transfemicidio* y la forma en que los medios escritos digitales de Chile y México abordaron el crimen de Camila. El enfoque interseccional en este análisis permite comprender cómo múltiples variables -género, identidad trans y condición migrante- se entrecruzan para generar vulnerabilidades específicas. No se trata solo de la violencia por ser personas trans o por ser migrantes, sino de cómo ambas condiciones interactúan y agravan su situación.

A nivel mundial, la comunidad trans enfrenta altos niveles de violencia, discriminación y marginación social. Para ACNUR (2012) “la discriminación que sufren las personas LGBTI está profundamente enraizada en, y alimentada por prejuicios, estereotipos sociales y culturales” (p.3). Según el informe *Transrespect versus Transphobia* y el *Observatorio de Personas Trans Asesinadas*, entre 2008 y 2021 se registraron 4.042 asesinatos de personas LGBTQI+. De estas víctimas, el 96% eran mujeres o personas trans con identidades femeninas, lo que evidencia la extrema vulnerabilidad de esta población frente a los crímenes de odio. Estos ataques no solo responden a la transfobia, sino también a la intersección de múltiples formas de discriminación estructural que afectan a las minorías vulnerables (Cogo, Huertas y Theodoro, 2020).

Si bien en algunos países se han implementado avances legislativos para la protección de las personas trans, en la mayoría de las regiones, estas medidas siguen siendo insuficientes. Las políticas públicas aún no garantizan de manera efectiva su seguridad y derechos, dejando a esta población expuesta a altos niveles de violencia y exclusión social (Fontanella, Avalo y Moyano, 2021).

En el caso de América, los avances en materia de derechos LGBTQI+ han sido desiguales, y a pesar de algunos logros, la región sigue siendo una de las más peligrosas para las personas trans (CIDH, 2018). México se ha posicionado como un destino de migración para muchas personas LGBTQI+, debido a las mejoras en su marco normativo y a las políticas públicas que protegen sus derechos (Fundación Arcoíris, 2017). Sin embargo, la realidad sigue siendo contradictoria: a pesar de los avances legales, México ocupa el segundo lugar en el mundo, en cuanto al número de asesinatos de personas trans. Según los datos del *Monitoreo de Asesinatos Trans 2023*, desarrollado por *Transgender Europe* (TGEU), entre el 1 de octubre de 2022 y el 30 de septiembre de 2023 se documentaron 320 asesinatos de personas trans y de género diverso a nivel mundial. Brasil se posiciona como el país con la mayor cantidad de casos registrados, con 100 asesinatos, en dicho período, lo que representa el 31% del total global. Le siguen México, con 52 casos, y Estados Unidos, con 31, evidenciando la falta de protección legal efectiva, la discriminación sistémica y la precarización social de esta población.

En el contexto chileno, la situación de las personas trans también refleja altos niveles de vulnerabilidad. Un estudio realizado en 2021 por la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD), el Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) y la Organización Trans de Rancagua e Iguales, reveló que más del 70% de las personas trans en el país han experimentado problemas psicológicos a causa de la discriminación, y que el 31,8% ha intentado suicidarse o ha tenido ideas suicidas. Además, el 94,1% ha sufrido algún tipo de discriminación al menos una vez en su vida, y el 85,5% experimentó situaciones discriminatorias en el último año. Estas cifras evidencian que, a pesar de ciertos avances legislativos, como la Ley de Identidad de Género (2018), la comunidad trans en Chile sigue siendo uno de los grupos más marginados y vulnerables del país.

Camila Bolocco (44), oriunda de Concepción, fue una activista trans de nacionalidad chilena que viajó a México en búsqueda de oportunidades laborales. En ese país se integró al Sindicato de Trabajadoras Sexuales Trans y Travestis, una organización dedicada a defender los intereses y derechos de las trabajadoras sexuales. El 04 de junio de 2022, Camila fue encontrada sin vida en su departamento, siete días después de ser víctima de transfemicidio.

Este estudio analiza el tratamiento mediático del caso de Camila Bolocco, situándolo dentro de la violencia estructural que afecta a las personas trans en México, la discriminación y exclusión persistentes en Chile. A partir de esta problemática, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es el encuadre mediático que la prensa digital chilena y mexicana construyó sobre el transfemicidio de Camila Bolocco durante junio y julio de 2022?

Para responder a esta interrogante, se realizó un análisis de contenido en 12 medios digitales de Chile y México que cubrieron el caso, con el objetivo de identificar los marcos narrativos predominantes y

caracterizar la cobertura informativa sobre la violencia ejercida contra la comunidad trans. Este trabajo busca contribuir a la comprensión de las experiencias de discriminación y exclusión de las personas trans en contextos sociopolíticos y cómo estas realidades se representan en los medios de comunicación.

El objetivo general de este artículo es analizar el encuadre mediático del caso de transfemicidio de Camila Bolocco en la prensa digital chilena y mexicana durante 2022. Para ello se revisa la diferencia entre el concepto de travesticidio y transfemicidio, luego se entrega un marco referencial sobre las narrativas mediáticas de la violencia contra las personas LGBTQI+. Desde el punto de vista metodológico se busca: a) identificar las temáticas y valoración del tono de la noticia publicados en los medios de comunicación, b) determinar el tipo de fuente y actores citados en las unidades de análisis y c) caracterizar el tipo de encuadre predominante que emerge en la cobertura mediática sobre de transfemicidio.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. Travesticidios y transfemicidio

La diversidad de conceptos desarrollados por distintas perspectivas sobre la violencia hacia personas LGBTQI+ refleja la necesidad de abordar esta problemática desde enfoques específicos que reconozcan las particularidades de cada grupo. Mientras que términos como “crimen homofóbico” (Carrara y Vianna 2006) y “crimen de odio” (Amnistía 2001) destacan la motivación discriminatoria de estos actos, conceptos como “transfeminicidio” (Bento 2014) y “travesticidio” (Berkins 2015) enfatizan las formas específicas de violencia que afectan a personas trans y travestis. Esta variedad terminológica muestra la importancia de un enfoque interseccional que permita comprender la violencia desde múltiples dimensiones de prejuicio y discriminación.

Los travesticidios y transfemicidios constituyen la expresión más extrema de una violencia estructural que opera de manera acumulativa, manifestándose a través de múltiples formas de exclusión y vulneración sistemática de derechos fundamentales. Estas formas de violencia incluyen la discriminación en el acceso a la educación, salud y empleo, así como la criminalización y marginación social de las identidades trans y travestis (Labozzetta, 2019). Desde una perspectiva interseccional, estos crímenes no pueden ser entendidos únicamente como actos individuales, sino como el resultado de dinámicas sociopolíticas que perpetúan la precarización y la violencia de género en contextos de desigualdad estructural de las personas trans y travestis (Radi y Sarda, 2016).

A partir de la definición de Labozzetta (2019), los travesticidios/ transfemicidios no solo constituyen actos de violencia extrema, sino que también revelan patrones específicos de brutalidad y deshumanización hacia las personas trans y travestis. Estos crímenes, se caracterizan por “el uso de múltiples formas de agresión y por la presencia de violencia sexual. La diversidad de los perpetradores pone en evidencia la omnipresencia de la violencia transfóbica en distintos ámbitos de la vida social” (pp. 12-13).

Los estudios sobre crímenes de odio contra personas LGBTQI+ han identificado un componente político en esta violencia, en el que señalan que no se trata únicamente de agresiones individuales, sino de actos

que refuerzan estructuras de poder basadas en la exclusión y el estigma social. La violencia ejercida contra estas personas está motivada por su orientación sexual o identidad de género y opera como un mecanismo de disciplinamiento social que busca sostener el orden normativo hegemónico (Meyer, 2015).

Desde una perspectiva teórica, Butler (2004) plantea que este tipo de violencia cumple una función deshumanizadora y transmite un mensaje de exclusión y discriminación que no solo afecta a las víctimas directas, sino que también refuerza la precarización de toda la comunidad LGBTQI+. De manera similar, Meyer (2003) señala que la violencia contra esta población no solo tiene un impacto individual, sino que perpetúa discursos de dominación, donde las estructuras de poder continúan legitimando y reproduciendo la discriminación.

2.2. Los marcos mediáticos de la violencia contra las comunidades LGBTQI+

La prensa es fundamental en la configuración de la agenda pública en torno a la criminalidad, ya que amplía la exposición mediática de estos hechos; pero también puede influir sobre la percepción de inseguridad de los ciudadanos (Focás & Kessler, 2015). Diversos estudios han demostrado que la cobertura reiterada de hechos criminales contribuye a la construcción social y cultural del miedo, reforzando narrativas que pueden influir en la formulación de políticas y en la respuesta institucional ante el delito (Toledo, 2015). En este sentido, los medios de comunicación, al determinar qué información se difunde, también moldean cogniciones y percepciones sociales colectivas a través de sus decisiones editoriales (D'Adamo, García Beaudoux & Freidenberg, 2000). La selección, jerarquización y omisión de ciertos hechos influyen directamente en la manera en que la sociedad interpreta la realidad, proyectando valoraciones que pueden reforzar estereotipos o amplificar ciertos discursos sobre la criminalidad (Fontcuberta & Borrat, 2006). De esta manera, el contenido mediático no solo informa, sino que también contribuye a la configuración de marcos interpretativos que inciden en la percepción social del delito y la violencia (Aruguete y Zunino, 2010).

En las últimas décadas, diversos autores han analizado el tratamiento mediático de la violencia contra las personas LGBTQI+ y enfatizan el impacto de los encuadres periodísticos en la construcción de representaciones sociales. Walters (2014) examina cómo los medios configuran las narrativas en torno a los crímenes de odio, destacando que la predominancia de ciertos encuadres no solo condiciona la interpretación de estos hechos, sino que también refuerzan estereotipos preexistentes. En esta línea, Gross (2001) señala que la cobertura noticiosa tiende a reproducir representaciones victimizantes de las personas LGBTQI+, lo que influye en la percepción pública de estos acontecimientos. Sin embargo, esta representación mediática suele invisibilizar los factores sociopolíticos y culturales que perpetúan la discriminación y la exclusión de estos grupos.

De acuerdo con lo anterior, los medios de comunicación son clave en la construcción de representaciones sociales, en especial en relación con las comunidades LGBTQI+. Según Olmedo Neri (2022), los discursos mediáticos suelen reproducir una mirada heteronormativa, lo que resulta en representaciones negativas y discriminatorias de estas comunidades. Además, la manera en que los medios representan estas realidades varía según los contextos sociopolíticos de cada país. En este sentido, Bratti (2023) señala que los femicidios suelen abordarse desde una perspectiva policial, lo que contribuye

a la invisibilización de otras formas de violencia de género, como los travesticidios, lesbicidios y transfemicidios, los cuales continúan siendo marginalizados en la cobertura mediática.

En el caso de Chile, el estudio de Venegas, Alarcón y Maldonado (2024) analiza las actitudes hacia la visibilidad LGBTQI+ a partir de comentarios en noticias de medios chilenos publicadas en Facebook entre 2019 y 2020. Los autores concluyen que los comentarios negativos hacia la visibilidad y las personas LGBTQI+ son frecuentes, abarcando desde posturas conservadoras que consideran innecesaria la exposición de la vida privada hasta la validación explícita de discursos de odio contra esta comunidad. En consonancia con esta perspectiva, la investigación de Albornoz (2021) sostiene que la prensa no solo normaliza discursos de odio, sino que también invisibiliza tanto a las mujeres como a las lesbianas en la esfera pública. En este sentido, los medios de comunicación no son meros transmisores de información, sino actores que, a través de sus decisiones editoriales, contribuyen a la reproducción o transformación de narrativas discriminatorias (Rivera Martín, Martínez de Bartolomé y López, 2022).

Sin embargo, el estudio de la representación de personas gays, lesbianas, bisexuales, transexuales/transgéneros, intersexuales, queer, no binarias, entre otras identidades y orientaciones (LGBT+) en los medios de comunicación es un campo de investigación relativamente reciente (Fejes y Petrich, 1993; Raley y Lucas, 2006; Carratalá, 2011).

Aunque las comunidades LGBTQ+ han ganado mayor visibilidad en los últimos años, la forma en que los medios de comunicación abordan sus realidades aún pueden perpetuar prejuicios y estereotipos (Theodoro y Huertas Bailén, 2019), ya que frente a la predominancia de ciertos encuadres mediáticos se pueden reforzar ideas preconcebidas que contribuyen a la estigmatización y discriminación (Rodrigo-Alsina, 2001). Araujo (2019) plantea que “los medios de comunicación generan principalmente una imagen negativa de la transexualidad y carecen de análisis en profundidad que acompañen a los hechos noticiosos” (p. 163).

Medina-Bravo y Rodrigo-Alsina (2012) destacan que una función de la cultura es transmitir a los individuos modelos de identidad como los más apropiados, que tienden a valorarse más mediante los medios de comunicación. De manera similar, Antonelli (2005) destaca la existencia de un maltrato recurrente hacia la comunidad trans por parte de los medios, señalando que “el único interés a la hora de difundir una noticia sobre el tema consistía en hacerla atractiva para los lectores, añadiendo morbosidad y desposeyendo de cualquier trazo humano posible” (p. 138).

Los medios de comunicación tienen la capacidad de enmarcar la realidad para debatir sobre determinados asuntos públicos (Scheufele, 1999; Semetko y Valkenburg, 2000, Scheufele, 2000). Desde la perspectiva de Tankard (1991) se entenderá encuadre mediático como “una idea organizadora del contenido de las noticias, que provee un contexto y sugiere de qué se trata el tema en cuestión, mediante un proceso de selección, énfasis, exclusión y elaboración de algunos de sus aspectos concretos” (p.5). En consecuencia, los medios tienen la capacidad de influir en el discurso público al presentar ciertos temas como problemas sociales, promoviendo así una narrativa de no aceptación (Best, 2010; Scheufele, & Tewksbury, 2007). Al usar de encuadres que resaltan los aspectos negativos —lo que Altheide (1997)

denomina “*problem frame*”—, las noticias configuran un escenario en el que se identifican víctimas y culpables, y limitan la comprensión integral de los problemas (Happer y Philo, 2013), favoreciendo una visión sesgada, polarizada. Iyengar y Kinder (1987) lo definen como esquemas episódicos, cuyas noticias refuerzan la idea de que se trata de episodios individuales sin conexión.

3. METODOLOGÍA

La presente investigación se sustenta en un enfoque metodológico mixto (Bryman, 2016), que combina la cuantificación y el análisis cualitativo de los elementos presentes en las noticias sobre el caso de transfemicidio de Camila Bolocco.

En una primera fase, se realiza un análisis de contenido cuantitativo (Neuendorf, 2002), utilizando un libro de códigos que permite determinar con precisión la relevancia de la cobertura mediática sobre el caso en medios chilenos y mexicanos, entre el 4 de junio y el 18 de julio de 2022. El propósito del análisis de contenido es identificar patrones que componen el mensaje periodístico (Krippendorff, 2019). En esta etapa emergen las temáticas informativas más relevantes y significativas del acontecimiento noticioso (Aruguete, 2009); así como el tipo de fuentes periodísticas que “facilita a los periodistas la información necesaria para la construcción de una noticia” (Browne, 2010, p.127), cuyas variables son: fuentes citadas y actores mencionados en el texto de la noticia. En una segunda fase, se realiza un análisis de contenido cualitativo (Cáceres, 2003). En el análisis se desarrollan variables como: términos utilizados en el título, subtítulo y epígrafe, tipo de imagen, aparición de sustantivos y adjetivos en el texto noticioso. Este ejercicio permitirá caracterizar el tipo de encuadre predominante y emergente que construyen los medios digitales.

Las unidades de análisis son 58 publicaciones de todos los medios digitales escritos que informaron sobre el acontecimiento del transfemicidio de Camila Bolocco. El texto noticioso es considerado la huella en la producción discursiva (Van Dijk, 1990). De acuerdo con la Tabla 1, la muestra se compone de 28 noticias que pertenecen a medios chilenos: BíoBío Chile, La Hora, Soy Chile, Cooperativa, El Mostrador, ADN Chile, T13 y 30 noticias correspondientes a medios mexicanos: Infobae, El Financiero, La Lista, Mvs Noticias, Vanguardia.

Tabla 1. Cobertura mediática

País de procedencia	Medios digitales	Nº de publicaciones	País de procedencia	Medios digitales	Nº de publicaciones
Chile	ADN Radio	1	México	Abc Noticias	1
	Bío Bío Chile	1		De Peso	1
	Cambio 21	1		Diario de México	1
	Chillán online	1		Capital México	1
	Cooperativa	1		Eje Central	1
	Diario el día	1		El Financiero	1
	Diario Antofagasta	1		El Gráfico	1
	El Dinamo	1		El Heraldo	1
	Epicentro Chile	1		El Imparcial	1

La Estrella Concepción	3	El Mexicano	1
La Cuarta	1	Estos Días	1
La Hora	1	Excelsior	1
La Prensa Austral	1	Ibenia	1
Meganoticias	1	Infobae	1
Nosotras13	1	Javier Alatorre	1
Noticias Importantes	1	La Lista	1
Página 7	1	La Silla Rota	1
Prensa del sur	1	México de euro	1
Publimetro	1	Milenio	1
Puente Alto al día	1	Mvs Noticias	1
Radio Polar	1	Noticias de México	1
Red Maule	1	Pacozee	1
Sabes	1	Plumas Atómicas	1
Soy Chile	1	Quinta Fuerza	1
T13	2	Razón	1
		Sopitas	1
		Sdp Noticias	1
		Vanguardia	1
		Zócalo	1
		24 horas MX	1

Fuente: elaboración propia en base al análisis de 58 publicaciones digitales de Chile y México.

Para la prueba de confianza, se procedió a la codificación total de las 58 noticias seleccionadas que mencionan el transfemicidio de Camila Bolocco. Las codificadoras realizaron el trabajo de manera independiente, y los resultados fueron procesados a través de la plataforma free.org, cuyos resultados se presentan en la Tabla 2. Esta tabla incluye las variables definidas en el libro de códigos utilizado para la codificación.

Tabla 2. Prueba de confianza

Variable	Acuerdo porcentual	Alfa de Krippendorff
Presencia de imagen principal y tipo	96,60%	0.49
Presencia de segunda imagen	77,60%	0.612
Tipo de imagen secundaria	93,10%	0.884
El título/ subtítulo/ epígrafe/ bajada contiene el término “activista”	98,30%	0.932
El título/ subtítulo/ epígrafe/ bajada contiene el término “trans”	91,40%	0,62
El título/ subtítulo/ epígrafe/ bajada contiene el término “asesinada”	89,70%	0.743
El título/ subtítulo/ epígrafe/ bajada contiene el término “chilena”	94,80%	0.899
Primer actor mencionado en el cuerpo noticioso	81%	0.602
Segundo actor mencionado en el cuerpo noticioso	70,70%	0.581
Primera fuente citada en el cuerpo noticioso	69%	0.505
Segunda fuente citada en el cuerpo noticioso	69%	0.444
Temática central de la unidad de análisis	89,70%	0.864

Se hace referencia al término "tranfemicidio"	86,20%	0.607
El texto revictimiza a Camila Bolocco	74,10%	0.487
Fuente central de la noticia	82,80%	0.52
Valoración del tono sobre transfemicidio	93,10%	0.886
Valoración del tono de la noticia	89,70%	0.833
Cantidad de párrafos de la unidad de análisis	81%	0.723

Fuente: elaboración propia con base en el análisis de los 12 medios digitales de ambos países.

Como se observa en la Tabla 2, los porcentajes variaron según las variables a codificar. Por ejemplo, las variables que requerían identificar la presencia de palabras específicas mostraron altos porcentajes de coincidencia, reflejando una mayor consistencia en las respuestas obtenidas. En contraste, las variables relacionadas con la identificación de fuentes citadas en primera y segunda instancia presentaron menores niveles de acuerdo. El índice de fiabilidad (ICR) promedio de ambos países y 58 publicaciones de la muestra fue de 80.8%.

4. RESULTADOS

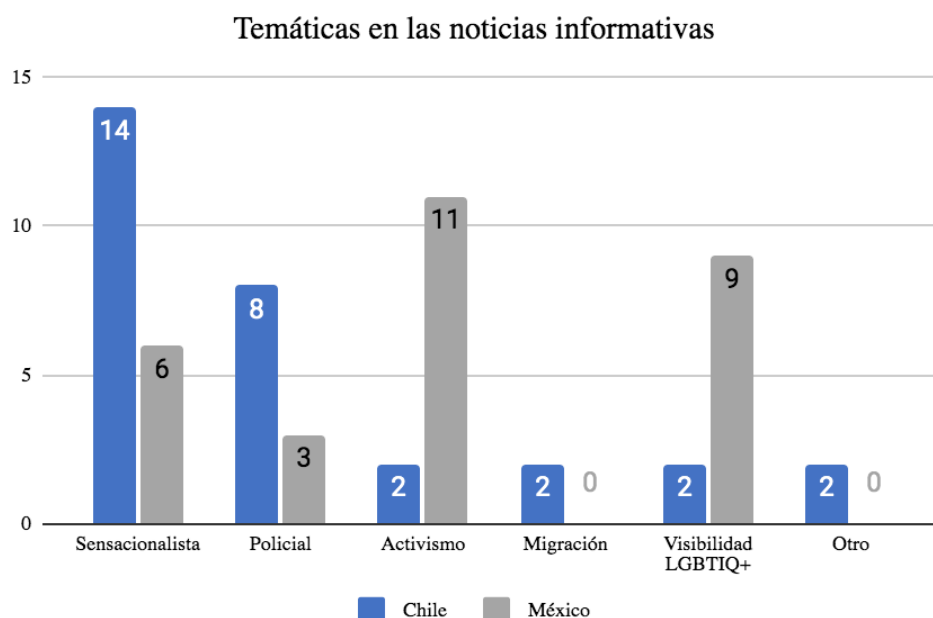
4.1. Cobertura mediática

La cobertura mediática sobre el caso de transfemicidio de Camila Bolocco evidencia diferencias desde el punto de vista de las temáticas que abordaron los medios digitales de ambos países. En Chile tiende a centrarse más en temas sensacionalistas y policiales, mientras que en México hay un mayor enfoque en el activismo y la visibilidad LGBTIQ+. Estos patrones podrían estar influenciados por las dinámicas sociales, políticas y culturales de cada país. En Chile, los medios chilenos tienden a tener una mayor presencia de contenido sensacionalista y policial en comparación con los medios mexicanos. En cambio, en los medios mexicanos hay una mayor visibilidad o énfasis en temas de activismo y cobertura de temas LGBTIQ+.

Respecto a la valoración del tono sobre transfemicidio en los artículos informativos, existen diferencias en la agenda mediática, las prácticas periodísticas o la situación sociopolítica de cada país. En Chile, se reportan 19 noticias con un tono negativo, mientras que en México solo hay 7. Esto indica que los medios chilenos tienden a presentar un tono más negativo en sus coberturas comparado con los mexicanos. Esto puede reflejar una tendencia hacia la crítica, la denuncia o la cobertura de temas conflictivos en Chile. En contraste, en México se presencia una cobertura mediática más hacia un enfoque equilibrado, informativo y menos polarizado en comparación con Chile. Del total de noticias mexicanas, 24 notas tienen un tono neutro frente a solo 9 que se publicaron en Chile.

En cuanto a la extensión de la cobertura mediática en ambos países sobre el crimen de Camila Bolocco en ambos países se caracterizan por ser, en su mayoría, extensas (más de 7 párrafos) con un 60%. Sin embargo, hay una ligera tendencia en México con un 40% a ofrecer más noticias breves (4 párrafos) en comparación con Chile que alcanza un 35%.

Figura 1. Temáticas en las noticias informativas Chile - México (2022)



Fuente: elaboración propia sobre la base de 58 noticias digitales en torno a la cobertura del caso de Camila Bolocco.

4.2. Actores y fuentes noticiosas

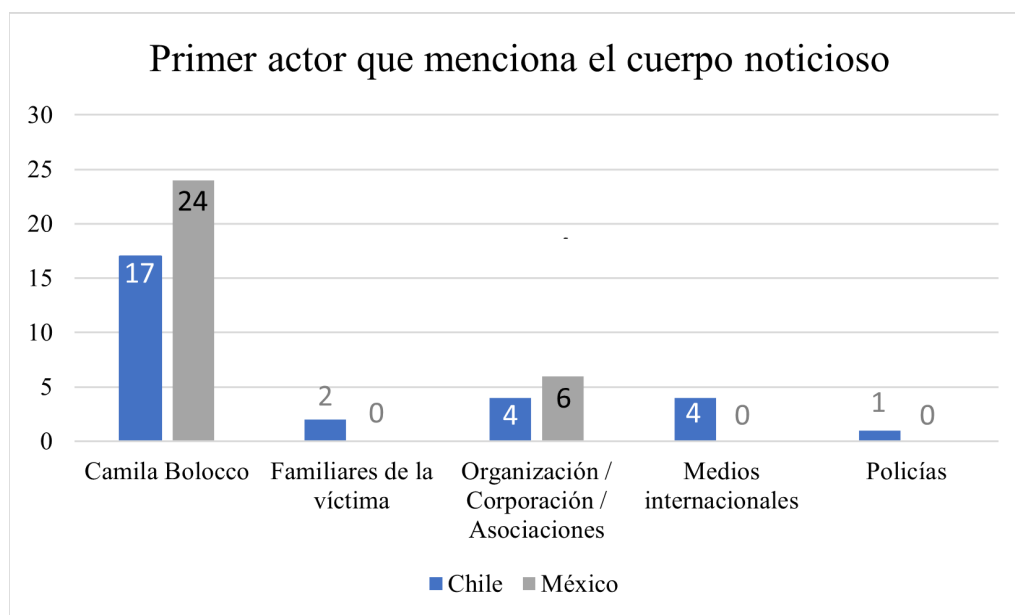
4.2.1. Actores presentes en la noticia

El enfoque y tono de la narrativa noticiosa se relacionan con los diferentes actores mencionados en la cobertura mediática. En este caso existe una mención directa de la víctima, lo que refleja un interés por enfatizar aspectos personales de su vida, su rol como activista o identidad de género y evidencia cierta sensibilidad por visibilizar las problemáticas que enfrentan las personas trans. Sin embargo, una baja presencia de la voz de los familiares en la cobertura del caso.

Las organizaciones, corporaciones y asociaciones aparecen como primera fuente en 4 noticias en Chile y en 6 en México. Esta diferencia señala un enfoque en ambas coberturas hacia el activismo y la perspectiva de derechos humanos.

Respecto a los medios internacionales, en Chile, estos aparecen como primera fuente en 4 noticias, mientras que en México no se presentan como tal. La inclusión de medios extranjeros en Chile sugiere una intención de situar el caso en un contexto internacional para enfatizar que la violencia hacia personas trans es una problemática de interés global. En tanto que, la ausencia de medios internacionales como primera fuente en México indica un tratamiento más local del caso, priorizando una cobertura basada en fuentes nacionales y en la experiencia particular de la comunidad mexicana.

Figura 2. Actores presentes en la noticia



Fuente: elaboración propia sobre la base de 58 noticias digitales en torno a la cobertura del caso de Camila Bolocco.

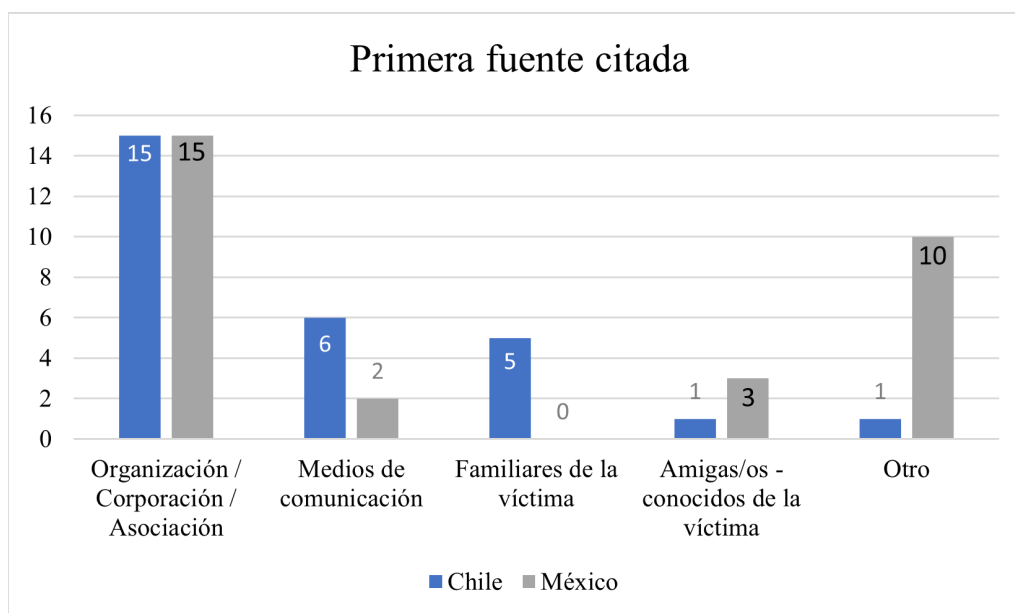
4.2.2. Fuentes periodísticas presentes en el caso

En ambos países, las organizaciones y asociaciones se citan como primera fuente en 15 ocasiones. Este patrón se repite en la 2ª fuente citada y revela que en ambos contextos se da una gran relevancia a las opiniones y miradas de instituciones o colectivos, especialmente aquellas relacionadas con los derechos humanos y la protección de personas trans. Este resultado propone que existe un interés editorial que busca enmarcar el crimen en un contexto de derechos y activismo.

En Chile, los medios de comunicación se citan en 6 ocasiones como primera fuente, mientras que en México solo en 2. La mayor presencia de medios locales en Chile sugiere que la prensa chilena tiende a validar su cobertura inicial recurriendo a otros medios y entrega enfoques ya establecidos sobre el caso. En cambio, en México, la menor frecuencia en la citación de medios como primera fuente indica un enfoque más directo, recurriendo a otros actores o fuentes antes que a la opinión de otros medios.

En cuanto a los familiares de la víctima se citan en 5 ocasiones y los amigos y conocidos sólo una vez. En México no se reporta la mención de familiares como primera fuente, pero sí recurren a los amigos 3 veces como primera fuente periodística. El uso de estas fuentes en las coberturas noticiosas refleja un enfoque más íntimo que aporta detalles personales de la víctima para conectar con las audiencias desde un punto de vista humano.

Figura 3. Fuentes periodísticas



Fuente: elaboración propia sobre la base de 58 noticias digitales en torno a la cobertura del caso de Camila Bolocco.

4.3. Sensacionalismo, activismo y visibilidad de los transfemicidios

Al analizar el término *transfemicidio* en la cobertura noticiosa de Chile y México sobre el crimen de Camila Bolocco, se revela que este concepto es utilizado preferentemente en la prensa mexicana con 16 menciones frente a solo una sola en los medios de Chile, lo que refleja una falta de sensibilización o inclusión de violencia específica contra personas trans en el discurso mediático.

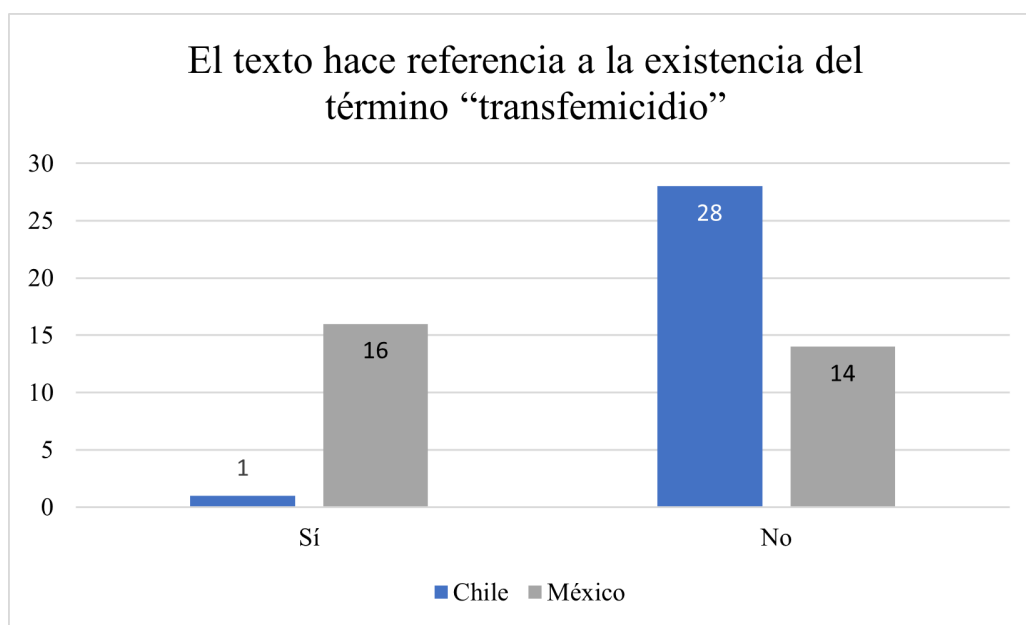
El encuadre mediático de este caso enfatiza el rol de activista e identidad de género de la víctima. Al medir la frecuencia de términos utilizados en los títulos, epígrafes y bajadas del texto noticioso, en ambos países las palabras “activista” y “trans” son las más utilizadas, en promedio 24 veces en Chile y 26 en México. Sin embargo, el término asesinada tiene una presencia destacada en Chile (23 menciones) en comparación con México (18 menciones), indicando un enfoque más al crimen en sí para el caso de Chile.

En Chile el término “chilena” se menciona 19 veces, mientras que en México sólo 7 veces, lo que implica que la prensa chilena enfatiza su nacionalidad. En cambio, la prensa mexicana ofrece un enfoque más universal, en la que destaca su identidad como persona trans y activista.

Desde el punto de la revictimización, los enfoques entre la prensa de ambos países revelan contrastes en la sensibilidad y en los estándares periodísticos aplicados al cubrir casos de violencia de género y crímenes contra personas trans. En Chile, 19 noticias fueron percibidas como revictimizantes, mientras que solo 9 no lo fueron. Esto sugiere una tendencia en la prensa chilena hacia un tratamiento que podría exacerbar el dolor y detalles escabrosos asociado al caso de Camila Bolocco. En contraste, en México, sólo 10 noticias fueron percibidas como revictimizantes, mientras que 20 no lo fueron. Esto indica que la

cobertura mediática mexicana evitó caer en la revictimización, optando posiblemente por un enfoque más objetivo hacia la víctima.

Figura 4. Términos utilizados en la prensa Chile -México (2022)



Fuente: elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

A partir del estudio de los encuadres mediáticos presentes en la prensa digital chilena y mexicana en torno al caso de transfemicidio de Camila Bolocco durante junio y julio de 2022, se identificaron diferencias temáticas y editoriales entre ambas coberturas. En Chile, el tratamiento informativo se caracterizó por un enfoque predominantemente sensacionalista y policial, con menor énfasis en los derechos humanos. Este enfoque reduce la visibilidad de aspectos relevantes para la comunidad LGBTIQ+ y el activismo, limitando la cobertura a detalles sensacionalistas y a una perspectiva centrada en la investigación judicial. En contraste, la prensa mexicana abordó el caso desde un enfoque más orientado al activismo y a la visibilidad de la comunidad LGBTIQ+, que promueve el debate sobre derechos, inclusión y justicia para la comunidad trans, y adopta un enfoque más consciente de la relevancia social del caso.

Estos resultados resaltan la importancia de considerar las dinámicas de invisibilidad en las prácticas comunicativas, ya que estas pueden intensificar la precariedad o discriminación hacia ciertos grupos sociales (Cogo, Huertas y Theodoro, 2020). Asimismo, estos resultados aportan a la reflexión sobre las desigualdades sociales, que enfrenta la población de mujeres trans en las coberturas noticiosas y demuestran que la cobertura mediática tiene implicaciones directas en la visibilización sobre temas de derechos humanos y en la construcción de una narrativa inclusiva o excluyente para la comunidad LGBTIQ+.

Por otro lado, la presencia del concepto de transfemicidio a lo largo de la cobertura permitió determinar si los medios informan con perspectiva de género. Como señala Sagen (2019), incluir a mujeres trans en la tipificación del femicidio implica abandonar criterios biologicistas y adoptar una concepción más inclusiva en términos legales (p. 74). Esto es crucial, ya que el mensaje emitido por los medios influye en la percepción de los lectores sobre la comunidad trans e incide en el modo en que la sociedad incorpora el mensaje. En este sentido, incorporar una perspectiva de género en la cobertura de estos casos podría promover un ejercicio periodístico más ético, con el propósito de influir en la construcción de una sociedad más respetuosa con los derechos de la comunidad trans.

La escasa consideración de fuentes periodísticas de familiares y de la policía como primeros actores, en ambos países, resalta un tratamiento mediático que se aleja de las perspectivas íntimas u oficiales, optando en cambio por una visión general de la víctima y su identidad como elementos de interés público. En ambos países, la prensa recurrió a organizaciones y asociaciones como primera fuente, reflejando una inclinación hacia un enfoque de derechos humanos.

Respecto al tipo de encuadre predominante en la cobertura mediática digital de Chile y México sobre el caso de Camila Bolocco, la investigación demostró que existe un énfasis en su rol como activista y su identidad de género. A pesar de que la prensa chilena enmarca el crimen desde una narrativa de identidad nacional y justicia; mientras que en México se observa un enfoque más orientado al activismo y la diversidad. Este contraste refleja cómo la construcción de la noticia responde a enfoques editoriales y culturales específicas de cada país.

El enfoque sensacionalista en el tratamiento de casos de violencia de género y personas trans afecta negativamente la percepción pública y la imagen de la comunidad trans (Boix, 2017). Como señala Araujo (2019), los medios, al abordar temas relacionados con la comunidad trans, suelen carecer de una revisión profunda que complemente la información presentada. Flores (2019) reconoce que, aunque los medios fomenten actitudes discriminatorias, pueden convertirse en una herramienta esencial para erradicarlas, impulsando una reflexión sobre las desigualdades sociales de la población trans. Por lo tanto, los medios tienen una responsabilidad crucial en hacer visible esta realidad desde un enfoque respetuoso y constructivo.

6. REFERENCIAS

- Albornoz, J. (2023). Cuando muere una lesbiana: Un análisis del abordaje mediático y el lesboodio en Chile (2018-2021). *Polis (Santiago)*, 22(65), 371-412. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2023-n65-1869>
- Altheide, D. L. (1997). The news media, the problem frame, and the production of fear. *The sociological quarterly*, 38(4), 647-668. <https://doi.org/10.1111/j.1533-8525.1997.tb00758.x>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2012, octubre). *La Protección Internacional de las personas LGBTI*. Recuperado de <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9872.pdf>
- Amnistía Internacional. (2001). Crímenes de odio, conspiración de silencio. Tortura y malos tratos basados en la identidad sexual. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/documents/act40/016/2001/es/>

- Antonelli, C. (2005) *“La transexualidad y el maltrato mediático”*. En: GARCÍA RUÍZ, M. (Coord.). *Transexualidad. Hombres y mujeres con todos los derechos*. Oviedo: Consejo de la Juventud del Principado de Asturias, p. 138-141. Recuperado de http://www.cmpa.es/datos/2/GUIA_TRANSEXUALIDAD_interior_7529.pdf
- Araujo, R. O. (2019). Trans en la media: Un estudio comparativo piloto del tratamiento de la transexualidad en la prensa generalista y los medios de comunicación digitales. *Mediática. Cuadernos de Medios de Comunicación*, (17).
- Aruguete, N. (2009). Estableciendo la agenda. Los orígenes y la evolución de la teoría de la Agenda Setting [versión electrónica], *Ecos de la comunicación*, 2(2). <https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/7119>
- Avalo N., Fontanella N. y Moyano J. (2021). Crímenes de odio contra el Colectivo LGBTIQ+: travestimiento - transfeminicidio. Recuperado de <https://repo.unlpam.edu.ar/bitstream/handle/unlpam/7203/etg-moycri021.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bento, B. (2014) Brasil: O país do transfeminicídio. CLAM, Rio de Janeiro. https://www.clam.org.br/uploads/arquivo/Transfeminicidio_Berenice_Bento.pdf
- Berkins, L. (2007) “Cómo nos decimos: las travestis en Latinoamérica”. E-misférica 4.2 Recuperado de http://hemisphericinstitute.org/journal/4.2/esp/es42_pg_berkins.html.
2020. Transrespect versus Transphobia. <https://transrespect.org/es/tmm-update-tdor-2021/>
- Boix, J. (2017). Efectos de los encuadres noticiosos de diversidad sexual: un estudio experimental aplicado a los actos de celebración del World Pride. Recuperado de https://www.academia.edu/36594139/Efectos_de_los_encuadres_noticiosos_de_diversidad_sexual_Un_estudio_experimental_aplicado_a_los_actos_de_celebraci%C3%B3n_del_World_Pride_2017
- Bratti, M. (2023). El tratamiento mediático de los femicidios y crímenes de odio LGTBIQ+ en la prensa digital de la provincia de Córdoba (2019-2022). Tesis Flacso- Argentina
- Browne, V. P. (2010). En la prensa escrita chilena: Características de la cobertura informativa de la Responsabilidad Social Empresarial. *Cuadernos Info*, 27, 123-135. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3384569.pdf>
- Bryman, A. (2016). *Social Research Methods* (5th ed.). London Oxford University Press.
- Butler, J. (2004) *Precarious Life: The Powers of Mourning and Violence*. Nueva York, Verso.
- Cáceres, P. (2003). Análisis cualitativo de contenido. Una alternativa metodológica alcanzable. *Psico perspectivas*, II (1), 53-81.
- Carrara, S. y Vianna, A. (2006). Tá lá o corpo estendido no chão: a Violência Letal contra Travestis no Município do Rio de Janeiro. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/physis/v16n2/v16n2a06.pdf>.
- Carratalá, A. (2011). La representación eufemística de la relación gay en el periodismo serio. Miguel Hernández *Communication Journal*, 2, 155-172. <https://roderic.uv.es/rest/api/core/bitstreams/7bf178b0-55bc-406e-8dff-412c16cd7c59/content>
- Cogo, Huertas y Theodoro. (2020, mayo-agosto). Dinámicas de (in)visibilidad en la migración LGBTQ+: una cuestión comunicacional. *Revista Interdisciplinaria da Morbilidades Humana* 28(59). Recuperado de <https://www.scielo.br/j/remhu/a/8NdNFQhmQQ75mDGcRbhCYJr/?format=html&lang=es>

- Cogo, Huertas y Theodoro (2020). LGBTQI+ Immigrants and Refugees in the City of São Paulo: Uses of Icts in a South-South Mobility Context. Open Edition Journal (17) Recuperado de <https://journals.openedition.org/rfsic/7053>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (2018) Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGBTI en las Américas OAS Cataloging -in- Publication Data. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf>
- Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales. (2010). Guía para el tratamiento informativo de las noticias relacionadas con la transexualidad. Recuperado de: <http://www.felgtb.org/temas/transexualidad/documentacion>
- Fejes, F., y Petrich, K. (1993). Invisibility, homophobia and heterosexism: Lesbians, gays and the media. Critical Studies in Mass Communication, 10(4), <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/15295039309366878>
- Flores, D. Mujeres Trans: invisibilizadas en los medios de comunicación. (2019). Recuperado de <https://www.aacademica.org/21redcom/228>
- Focás, B. y Kessler, G. (2015). Inseguridad y opinión pública: debates y líneas de investigación sobre el impacto de los medios. Revista Mexicana de Opinión Pública, 19 (19) 41-59. [10.1016/j.rmop.2015.07.001](https://doi.org/10.1016/j.rmop.2015.07.001)
- Fontcuberta, M y Borrat, H. (2006). Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción. Buenos Aires: La Crujía.
- Fundación Arcoíris por el Respeto a la Diversidad Sexual. (2017). *Guía para personas migrantes LGBT*. (1). Recuperado de <http://www.fundacionarcoiris.org.mx/wp-content/uploads/2018/02/Gui%CC%81a-para-personas-migrantes-LGBT-interactivo-PDF.pdf>
- Gross, L. (2001). Up from Invisibility: Lesbians, Gay Men, and the Media in America. Columbia University Press. <http://www.jstor.org/stable/10.7312/gros11952>
- Happer, C., y Philo, G. (2013). The role of the media in the construction of public belief and social change. Journal of social and political psychology, 1(1), 321-336. <https://doi.org/10.5964/jspp.v1i1.96>
- Igualdes, Movilh, SPD. (27 de abril 2021) *Primer estudio estatal sobre LGBTIQ+: el 89% ha sufrido discriminación y el 62% delitos relacionados con su identidad*. MOVILH. <https://www.movilh.cl/primer-estudio-estatal-sobre-lgbtq-el-89-ha-sufrido-discriminacion-y-el-62-delitos-relacionados-con-su-identidad/>
- Iyengar, S., y Kinder, D. R. (1987). News that matters: Television and American opinion. University of Chicago Press.
- LGBTQI+ Immigrants and Refugees in the City of São Paulo: Uses of Icts in a South-South Mobility Context. Open Edition Journal (2019) (17) Recuperado de <https://journals.openedition.org/rfsic/7053>
- López, F. (2002). El análisis de contenido como método de investigación. XXI, Revista de Educación, 4, 167-179. Universidad de Huelva.
- Meyer, D. (2015). Violence against queer people: Race, class, gender, and the persistence of anti-LGBT discrimination. New Brunswick, NJ: Rutgers University Press
- Ministerio de Educación (2023). Orientación Temática N°2 ¿Cuáles son los conceptos que nos permiten conocer, comprender y dialogar respetando y valorando al estudiantado LGBTIQ+?

<https://inclusionyparticipacion.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/113/2023/05/DOCUMENTO-PARTICIPACION-orientacio%CC%81n-tematica-2.pdf>

- Monsiváis, E. (2018). Transmisión de Minorías en Prensa Digital. Encuadres Noticiosos en la Cobertura de Celebridades Transgénero. Brenda Azucena, p.159.
- Neuendorf, K. (2002). *The Content Analysis Guidebook*. Thousand Oaks, CA Sage Publications.
- Olmedo, R. (2022). Medios LGBT+ en Internet: experiencias de comunicación e información en México. *Nóesis. Revista de ciencias sociales*, 31(62), 41-59. Epub 01 de septiembre de 2023. <https://doi.org/10.20983/noesis.2022.2.3>
- Radi B y Sarda A. "Travesticidio / transfemicidio". *Coordenadas para pensar los crímenes de travestis y mujeres trans en Argentina*, del Boletín N.º 9 – julio 2016 del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 3
- Raley, A. y Lucas, J. (2006). Stereotype or success? Prime-time television's portrayals of gay male, lesbian, and bisexual characters. *Journal of Homosexuality*, 51(2), 19-38. https://psycnet.apa.org/doi/10.1300/J082v51n02_02
- Rivera, B., Martínez, I., y López, P. (2022). Discurso de odio hacia las personas LGTBQ+: medios y audiencia social. *Revista Prisma Social*, (39), 213–233. Recuperado a partir de <https://revistaprimasocial.es/article/view/4868>
- Rodrigo, M. (2001). *Teorías de la comunicación: ámbitos, métodos y perspectivas*. Castelló: Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Rodrigo, M., y Medina, P. (2006). Posmodernidad y crisis de identidad. *IC Revista Científica de Información y Comunicación*, 3, 125-146. <https://core.ac.uk/download/pdf/51385127.pdf>
- Sagen, G. Femicidio, Travesticidio o Transfemicidio (2019) Córdoba. Recuperado de <https://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2019/08/doctrina47916.pdf>
- Scheufele, D. (1999). Framing as a Theory of Media Effects, *Journal of Communication*, 49, 1, pp. 103–122, <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.1999.tb02784.x>
- Semetko, H., y Valkenburg, P. (2000). Framing European politics: A content analysis of press and television news. *Journal of Communication*, 50(2), 93–109. <https://doi.org/10.1111/j.1460-2466.2000.tb02843.x>
- Silverstone, R. (2010). La moral de los medios de comunicación – sobre el nacimiento de la polis de los medios. *Amorrotu*.
- Scheufele, Dietram A. (2000): "Agenda-Setting, Priming and Framing revisited: another look at cognitive effects of political communication". *Mass Communication and Society*, 3 (2&3), 297-316. Doi: http://dx.doi.org/10.1207/S15327825MCS0323_07.
- Scheufele, Dietram A. & Tewksbury, David (2007): "Framing, Agenda Setting and Priming: the Evolution of three Media Effects Models". *Journal of Communication*, 57 (1), 9-20. Doi: <http://dx.doi.org/10.1111/j.0021-9916.2007.00326.x>
- Tankard, J. (1991). *Media Frames: approaches to conceptualization and Measurement*. Ponencia presentada en Communication Theory and Methodology Division Association for Education in Journalism and Mass Communication Convention.
- Transgender Europe (TGEU). Proyecto de investigación Monitoreo de Asesinatos Trans 2023. <https://transrespect.org/es/>

- Transrespecto versus Transfobia, *Actualización TMM: Día de la Memoria Trans* (2020) <https://transrespect.org/es/tmm-update-tdor-2021/>
- UFEM. 2019. Instrumento para la medición de femicidios, transfemicidios y travesticidios. Recuperado de <https://www.mpf.gob.ar/ufem/files/2018/10/Instrumento-de-medici%C3%B3n.-Versi%C3%B3n-FINAL.pdf>
- Unidad Fiscal Especializada en Violencia contra las Mujeres. (2019). Instrumento para la medición de femicidios, transfemicidios y travesticidios. Recuperado de <https://www.mpf.gob.ar/ufem/files/2018/10/Instrumento-de-medici%C3%B3n.-Versi%C3%B3n-FINAL.pdf>
- Van Dijk, T. (1990). *La noticia como discurso*. Paidós. Barcelona.
- Venegas, C., Alarcón, P., y Maldonado, P. (2024). Actitudes Frente a la Visibilidad LGBTQ+: Análisis Cualitativo de Comentarios de Prensa Chilena en Facebook. *Psykhé*, 33(2). <https://doi.org/10.7764/psykhe.2022.51183>
- Walters, D. (2014). En *The Tolerance Trap: How God, Genes, and Good Intentions Are Sabotaging Gay Equality*. NYU Press <https://www.jstor.org/stable/j.ctt9qg0c3>
- Zunino, E., & Aruguete, N. (2010). La cobertura mediática del conflicto campo-gobierno. Un estudio de caso. *Global Media Journal México*, 7(14), 1-23. <https://www.redalyc.org/pdf/687/68715085001.pdf>